



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
Fabrizio
09 SEP 2019
7:27hs Lic. Chirinos
**DIRECCIÓN DE APOYO
LEGISLATIVO**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
LXIV Legislatura Constitucional

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 09 de septiembre de 2019.

DIPUTADO
CÉSAR MORALES NIÑO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA DE LA LXIV LEGISLATURA
EDIFICIO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
ASUNTO: Acuerdo

RECIBIDO
11:50hs
09 SEP 2019
con Anexo

SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCAZAR, Diputados integrantes de esta LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en uso del derecho de iniciativa que a los representantes populares otorgan los artículos 50 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 20, 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y 55, 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con todo respeto comparecemos y exponemos:

Por este conducto, le solicitamos de la manera más atenta se sirva incluir en el orden del día de la próxima sesión ordinaria de fecha 11 de los presentes la propuesta del Punto de Acuerdo por el que, La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca aprueba una Sesión Solemne el día 14 de octubre del Presente Año para Inscribir el Nombre del Maestro **Francisco Benjamín López Toledo, "Francisco Toledo"** con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Pleno del Recinto Legislativo "Benito Juárez" del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ.

DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCAZAR.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCAZAR
DISTRITO XXIV

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
LXIV Legislatura Constitucional

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 09 de septiembre de 2019.

ASUNTO: Acuerdo.

DIPUTADO

CÉSAR MORALES NIÑO

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO

DEL ESTADO DE OAXACA DE LA LXIV LEGISLATURA

EDIFICIO

1

MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCAZAR, Diputados integrantes de esta LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en uso del derecho de iniciativa que a los representantes populares otorgan los artículos 50 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 20, 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y 55, 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con todo respeto comparecemos y exponemos:

Que, por su conducto presentamos a esta soberanía, Proyecto de Acuerdo Parlamentario, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba una Sesión Solemne el día 14 de octubre del Presente Año para Inscribir el Nombre del Maestro **Francisco Benjamín López Toledo, "Francisco Toledo"** con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Pleno del Recinto Legislativo "Benito Juárez" del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
LXIV Legislatura Constitucional

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Por lo que nos permitimos someter a la consideración de esta Soberanía, la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La historia de nuestro Estado comprende un sin número de acontecimientos donde hombres y mujeres que nos han brindado ejemplos de valentía, coraje e inteligencia.

2

El Maestro Francisco Benjamín López Toledo "Francisco Toledo", es sin duda un hombre que a Oaxaca dio con su inteligencia y visión ejemplo de ello.

La enciclopedia Biográfica en Línea, describe al Maestro Francisco Toledo como:

"...Polifacético artista mexicano, considerado el más destacado del país, que ha trabajado con extraordinario colorismo la acuarela, el óleo, el gouache y el fresco, pero también la litografía, el grabado, el diseño de tapices, la cerámica o la escultura en piedra, madera y cera, buscando siempre renovar formas y técnicas. Hombre comprometido con sus orígenes indígenas, es uno de los máximos promotores de la defensa del patrimonio artístico del estado de Oaxaca.

Desde muy pequeño Francisco Toledo demostró una especial habilidad para el dibujo, y su padre alentó esa temprana tendencia al ceder a sus colores las paredes de la casa. Su abuelo Benjamín, zapatero del pueblo de Ixtepec, multiplicó su imaginación con salidas campestres en busca de resina vegetal,

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
LXIV Legislatura Constitucional

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

perladas de relatos populares en los que los seres fantásticos se entremezclaban con todo tipo de animales y personajes legendarios.

A los once años se instaló en la ciudad colonial de Oaxaca, para cursar la escuela secundaria. Y después en México, D. F., para tomar clases en el taller de grabado de la Escuela de Diseños y Artesanías, con la experiencia de haber realizado sus primeros grabados en el taller oaxaqueño de Arturo García Bustos. Con apenas diecinueve años, expuso sus obras en México y en Fort Worth (Texas).

El gran contraste y el mestizaje enriquecedor se produjeron entre 1960 y 1965, cuando Toledo vivió becado en París para estudiar y trabajar en el taller de grabado de Stanley Hayter. A los tres años de estar en Europa presentó su primera muestra en una galería parisiense; un año más tarde expuso en Toulouse, pero también en la Tate Gallery de Londres, con catálogo escrito por Henry Miller, y en Nueva York. En Francia fue reconocido en seguida como un artista singular, especialmente celebrado, como escribió André Pierre de Mandiargues en 1964, por su desarrollo de lo mítico y su sentido sagrado de la vida.

Regresó a México con una técnica pictórica depurada que no dejaría de enriquecer, así como con la influencia de ideas plásticas de artistas de distintas escuelas europeas, como Alberto Durero, Paul Klee o Marc Chagall.

Aunque, en realidad, su mayor influencia provino de los códices que recogieron los símbolos prehispánicos: con todas sus formas rabiosamente contemporáneas, el artista será un *tlacuilo*, un moderno e ilustre pintor de

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
LXIV Legislatura Constitucional

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

códices, y un chamán dispuesto a purificar el espíritu para devolver el goce al cuerpo.

A partir de entonces se dedicó a crear febrilmente, y sus exposiciones se multiplicarían de Nueva York a Tokio, de Oslo a Buenos Aires, y siempre en Oaxaca. No obstante, los críticos consideran que nunca se ha preocupado de promover su obra, y mucha de ella pasa directamente a manos de coleccionistas que la adquieren por adelantado. No en vano, en octubre de 2004 presentó su primera exposición en diez años, «Pinturas recientes de Francisco Toledo», en la Latin American Masters de Beverly Hills, California.

Una estética particular

Toledo recupera técnicas antiguas e investiga con otras nuevas, tanto en la pintura como en la escultura y la cerámica. Diseña tapices que realiza con los artesanos de Teotitlán del Valle. El color y la riqueza étnica y cultural de Oaxaca catalizan su creatividad y su obra, como la de tantos otros artistas plásticos locales y extranjeros. En 1977 viajó a Nueva York, ciudad a la que regresó en 1981 para ampliar sus técnicas en la cerámica. Un año antes, el Museo de Arte Moderno de México había organizado una gran exposición retrospectiva de su obra. En 1983 presentó el libro de grabados originales *El inicio*, e inició también una larga carrera como editor. En 1997 presentó en México las exposiciones (y los libros) «Zoología fantástica», a partir de textos de Jorge Luis Borges, e *Insectario*, mientras encandilaba en la Bienal de Venecia con las esculturas de la titulada *La fragilidad del alma*.

Los críticos resaltan que el modo obsesivo con que el artista trabaja las texturas y los materiales, tales como la arena o el papel amate (el papel

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
LXIV Legislatura Constitucional

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

precolombino, hecho con corteza machacada del árbol llamado amatl o amate), así como la maestría con la que materializa su creación consiguen el efecto de que su obra parezca vibrar como si la criatura híbrida de animal y hombre, o el insecto, o la iguana, o cualquiera de sus seres tropicales pugnarán por cobrar vida real. Esa sensación inquietante que percibe el observador de la obra acaba por meterlo irremisiblemente en la visión, en el realismo fantástico del autor.

5

Los animales a través de los que Toledo refleja su apreciación estética de la naturaleza no se asocian con la belleza: son insectos, serpientes, sapos, iguanas, murciélagos. Y son fantásticos, como sus monstruos son juguetones, porque él no sabe de pudor ni pecado y un humor acre y delirante recorre cada pincelada de sus lienzos o cada incisión de su buril, para dejar un rastro de crudo y juicioso estudio social disfrazado de fábula, de alegoría de la crítica situación del hombre y el mundo actuales.

Observador, crítico y ecologista, su obra es también una denuncia de la deforestación y la destrucción de la naturaleza. En 2003, el artista presentó *Matando la muerte*, grabados de cañones disparando contra esqueletos. El año anterior, pasó once meses pintando en un suburbio de Los Ángeles, California.

Maestro de pintores

Tanto su estilo como su forma metafórica de representar el mundo crearon escuela, sobre todo entre los pintores oaxaqueños, y muchos son los que pintan como Toledo. Pero su obra y su personalidad son únicas. Entre los cuadros que Luis Cardoza y Aragón llamó cantos a la fertilidad y otros amores,

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
LXIV Legislatura Constitucional

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

tres mujeres le dieron cinco hijos. Cena tamalitos de chipil (una hoja silvestre que le da sabor a esa masa de harina de maíz) sentado en la acera de la calle. Calificado de huraño y retraído, prefiere el silencio y se ríe con las versiones dispares que corren sobre su vida. Se junta más que con pintores, con poetas juchitecos amigos, con otros poetas mexicanos de los que ha publicado numerosos libros en Ediciones Toledo. Su obra habla por él. Y también sus actos.

6

Con los años, Francisco Toledo se afianzó como la gran personalidad de Oaxaca, capital indígena, provinciana y cosmopolita. El artista fundó el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO), que cuenta con el mayor acervo de obra gráfica de creadores internacionales y una completa biblioteca de arte, además de publicar El Alcaraván, una revista imprescindible en el mundo del grabado.

Promovió también la creación del Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca (MACO), inaugurado en 1992 y ubicado en la denominada Casa de Cortés, el Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo y el Museo de los Pintores, así como la restauración del emblemático monasterio agustino donde funciona ahora el Centro Cultural Santo Domingo. Con su biblioteca, rescató también las labores de encuadernación y cuidado de los libros.

Toledo creó en Etla, cerca de la ciudad de Oaxaca, un Taller de Papel de materiales orgánicos que da trabajo a la población y rescató parte de una factoría de hilados; en la ciudad, abrió un cine club gratuito, El Pochote, con muros recubiertos con sus bajorrelieves. Potencia el mundo cultural y las

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
LXIV Legislatura Constitucional

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

posibilidades artísticas de los invidentes con bibliotecas, exposiciones palpables o escuelas de arte y fotografía; lleva libros a las cárceles.

Al frente de la organización Pro-Oax, recupera ex conventos, logra canalizar y tratar aguas negras, o encabeza en la calle movimientos para defender las tradiciones y la comida oaxaqueña, e igual se opone tenazmente a la apertura de una hamburguesería en la plaza central de su ciudad, que organiza tamalizas o reparte tortillas de maíz criollo para mostrar el valor culinario local frente a las compañías multinacionales o los alimentos transgénicos. Casi siempre desaliñado y con huaraches en los pies, resacos como su tierra, Francisco Toledo se ha convertido, como su obra, en símbolo y expresión de los más profundos mitos de México...".

En atención a todo lo anterior y a la trayectoria del Maestro "Francisco Toledo", sometemos al pleno de esta Soberanía para su aprobación el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca aprueba una Sesión Solemne el día 14 de octubre del Presente Año para Inscribir el Nombre del Maestro **Francisco Benjamín López Toledo, "Francisco Toledo"** con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Plenos del Recinto Legislativo "Benito Juárez" del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
LXIV Legislatura Constitucional

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

SEGUNDO. Se Instruye a la Conferencia Parlamentaria, para que determine la hora y el formato a que se sujetara la Sesión Solemne.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de este H. Congreso del Estado a realizar las actividades administrativas correspondientes para la realización de la sesión solemne.

8 Con fundamento en lo establecido el numeral 30 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y 56 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solicito que la presente iniciativa de punto de acuerdo sea tratada de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.**

ATTENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MARÍA DE JESÚS
MENDOZA SÁNCHEZ
DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCAZAR
DISTRITO XXIV
MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ
DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCAZAR